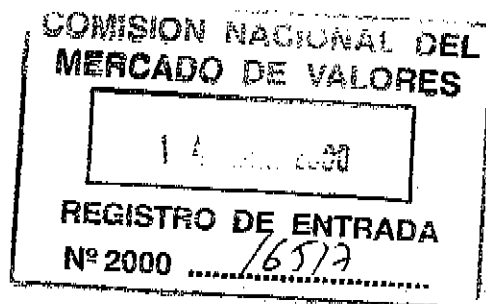




FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
Y FARMACÉUTICOS, S.A.



MARIANO UCAR ANGULO,
Letrado Asesor y Vocal Secretario del Consejo de Administración de FAES
FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y
FARMACÉUTICOS, S.A., entidad domiciliada en Bilbao, calle Rodríguez
Arias, nº 20, N.I.F.: A-48-004360, ante la COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES comparezco y como mejor proceda, D I G O :

Que mediante el presente escrito comunico el siguiente:

HECHO RELEVANTE

FAES ha firmado con Glaxo Wellcome el importante acuerdo de licencia para España del producto INALADUO (fluticasona + salmeterol). El producto está indicado en el tratamiento integral del asma.

Este amplísimo mercado representa en torno a los 45.000 M/Ptas. de ventas en España. En el primer año se prevee que nuestras ventas de Inaladuo alcancen los 1.000 M/Ptas. (que suponen un 6,5 % de incremento en las ventas globales en España) con tendencia a los 3.000 M/Ptas. en el tercer año.

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES, se digne admitir el presente escrito y tener por comunicado el hecho relevante anteriormente indicado relativo a FAES FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS, S.A., a tenor de lo dispuesto en los artículos 82 y 81.1 de la Ley del Mercado de Valores.

Madrid, a trece de Marzo del año dos mil.

Fdo: Mariano Ucar
Vocal-Secretario del Consejo
de Administración.